

Año 11, N°2771, martes 06 de noviembre de 2018

I. NORMAS LEGALES

1. Resolución Administrativa N°206-2018-P-CE-PJ

Prorrogan plazo de funcionamiento de Sala Penal Especial y Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema de Justicia, creados mediante la Res. Adm. N° 205-2018-CE-PJ

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Por primera vez condenan a sujeto a 8 años de cárcel por atentar contra reserva natural

El Poder Judicial sentenció a un sujeto por atentar contra la reserva ecológica de Chaparrí, un paradisíaco lugar que alberga gran cantidad de flora y fauna en peligro de extinción. El hecho ocurrió en el distrito de Chongoyape, en la región Lambayeque.

2. Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional declara inadmisibles recusación planteada por el Ministerio Público en contra de la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional

Ninguna de las circunstancias expresadas por el recusante sugiere que los Jueces Superiores cuestionados obedezcan a un interés o ánimo de favorecer o perjudicar a los sujetos procesales, trascendiendo así a los argumentos de la recusación en carentes de sustento.

3. Ante el requerimiento del Ministerio Público, Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria programa audiencia de comparecencia con restricciones e impedimento de salida del país, a exconsejeros Guido Aguila, Ivan Noguera y Orlando Velázquez

Programan audiencia para el día miércoles 07 de noviembre a las 15:00 horas.

INTERNACIONAL

4. El juez Brian Cogan podría dictar cadena perpetua al Chapo Guzman

De ser declarado culpable de tráfico internacional de drogas, conspiración para asesinar a enemigos, otros cargos por armas de fuego y lavado de dinero, el excabecilla del Cartel de Sinaloa, se enfrentaría a una sentencia de cadena perpetua.

5. La corrupción le cuesta a Argentina entre el 8% y el 10% del PBI

"La corrupción tiene un costo económico y social". Con esa frase, Ivan Martínez y Lina Anllo, de la World Compliance Association (WCA), resumen la necesidad actual de los gobiernos y compañías de aplicar políticas de autorregulación que permitan anticiparse a posibles hechos de corrupción."